



Chuquibamba, 3 de abril del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0059-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sr.(a) (ita)

Prof. Antonio Eliot Zanabria Donayre

I.E. San Cristóbal

Prof. Paul Jhonny Sonco Mamani

I.E. 40430 José Simón Tejeda

Prof. Luz Marina Quispe Cama

I.E. 40434 Fray Martín de Porres

Prof. Judith Alejandrina Escobedo Díaz

I.E. 40432 Víctor Raúl Haya de la Torre

Prof. Gilberto Robin Huamani Paredes

I.E. San Juan Bautista de Salamanca,

Prof. Hardy Alonso Fernández Concha

I.E. 40428 Virgen de Fátima

Prof. Zenovia Pinto de Castro

I.E. 40447 La Inmaculada Concepción

Prof. Humberto Acuña Vásquez

I.E. 40684 San José Obrero

Prof. Francisco Dionicio Sánchez Puga

I.E. 40439 San Juan Bautista de la Salle

Prof. Rosa María Chambi Castro

I.E. Divino Niño Jesús Ispacas

PRESENTE. –

ASUNTO : Actividades a realizar en la Estrategia de Convivencia Escolar en las IIEE focalizadas por la ECEU

REFERENCIA : Ley N° 29719 "Promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
DS. N° 004-2018-MINEDU "Lineamientos de para la Gestión de la Convivencia contra Niñas, Niños y Adolescentes"
RVM. N° 005-2021-MINEDU "Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia en la instancia de la Gestión Educativa Descentralizada"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar un saludo cordial y a la vez hacerle de su conocimiento que este año 2025, a nivel de la UGEL Condesuyos se ha priorizado 10 instituciones educativas para trabajar en la Estrategia de Convivencia Escolar a cargo de la Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL, las cuales consta de dos visitas presenciales y talleres virtuales.

El trabajo a realizar será Asistencias Técnicas, Monitoreo, talleres dirigidos al Comité de Gestión del Bienestar, directivos y docentes, estudiantes, padres y madres de familia.

Les comparto las actividades a desarrollar, para que puedan agendarlo y agregarlo a su Pan Anual de Trabajo.



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima.

| ACTIVIDADES PROPUESTAS A TRABAJAR AÑO 2025 | | | |
|--|---|---|------------------------|
| N° | ACTIVIDAD | PUBLICO OBJETIVO | MODALIDAD |
| 1 | AT. Para la implementación del CGB. | CGB | presencial |
| 2 | A.T. y monitoreo sobre la implementación de los lineamientos de la convivencia (Promoción de la Convivencia, Prevención y atención de la violencia) | CGB | Presencial y/o virtual |
| 3 | Taller "Prevención del suicidio y violencia sexual". | Directivos y docentes | Presencial |
| 4 | Taller "Neuro-emociones y la Disciplina positiva: en la mejora de los logros de aprendizaje". | Directivos y docentes | Presencial |
| 5 | Implementación y uso de la Caja de herramientas de Convivencia Escolar. | CGB | Presencial y/o virtual |
| 6 | Taller: "Familias Fortalecidas" en la prevención de la violencia, disciplina positivas y estilos de crianza | Padres y madres de familia | Presencial |
| 7 | Asistencia de Soporte socioemocional a: | estudiantes, docentes y padres, madres de familia | Presencial y/o Virtual |
| 8 | Aplicación del test de Inteligencia Emocional. | Estudiantes de primero de secundaria | Presencial |



Atentamente,


Mag Gonzalo Ricardo Febres Trigozo
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

RGFT/DUGELCON
EERP/JAGP
LCLR/ECEU
C.C. ARCHIVO

REGISTRO: 8126183
EXPEDIENTE: 4991035

